

M28 - Poder para otorgar o suscribir Títulos de Crédito

Folio Mercantil Electrónico: 36492
Id: 2
Fecha de Ingreso: 02/12/2013
Por escritura No./ Póliza No.: 24440
Volumen: 85
De fecha: 12/11/2013

CLAVE DEL FEDATARIO

Fedatario

Número Fedatario: 125012147
Entidad Federativa: Sinaloa
Autoridad: JOSE MANUEL MAGALLON OSUNA
Nombre Fedatario: JOSE MANUEL MAGALLON OSUNA
Municipio: MAZATLAN

Consta que el Sr(a): ALFREDO ARAMBURO NAJAR, EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DE UPC & LEGAL ADVISORS, S.C.

Otorga.

Poder: General

Al Sr.(a): JOSE LUIS SANCHEZ OSUNA

Para: Que en su nombre y representación suscriba toda clase de títulos de crédito de acuerdo con el Artículo 9o de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Generales: ALFREDO ARAMBURO NAJAR, CON DOMICILIO EN SIERRA RUMOROSA 321, SEGUNDO PISO FRACCIONAMIENTO LOMAS DE MAZATLAN, SINALOA.

PAGO

Derechos de inscripción: 1,557.24
Boleta de pago No.: 2492283
Fecha Pago: 28/11/2013
No. de Control: 11
El C. Registrador No.: 302
Lic. LIC. ROSALBA GONZALEZ BAUTISTA
SECCIÓN DE ARCHIVO
No. de Libro : 155
No. de Foja : 24

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Tijuana

Poder para otorgar o suscribir Títulos de Crédito (FME: 36492)

1100DX

Número Único de Documento

NCI :	11	Fecha de ingreso:	02/12/2013 12:00:00 T. NORESTE
Fecha de inscripción:	02/12/2013 01:00:00 T. NORESTE	Responsable de oficina:	